



Policía Boliviana  
La Paz - Bolivia



Unidad Auditoría Interna

## RESUMEN EJECUTIVO

### INFORME COVIPOL/UAI/INF. SEG N° 008/2023

**SEGUNDO SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL INFORME COVIPOL/UAI/INF CONF-CI N° 03/2021, EMERGENTES DE LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DEL CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA POLICIAL, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

#### Objetivo

El objetivo del presente seguimiento es verificar el grado de cumplimiento de las 17 (diez y siete) recomendaciones no cumplidas, reportadas en el Informe COVIPOL/UAI/INF. SEG N° 010/2021 del 30 de septiembre de 2022, correspondiente al primer seguimiento efectuado al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe COVIPOL/UAI/INF CONF-CI N° 03/2021 del 31 de marzo de 2021, emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Consejo Nacional de Vivienda Policial, al 31 de diciembre de 2020.

#### Objeto

El objeto del presente seguimiento lo constituye la siguiente documentación:

- El Informe COVIPOL/UAI/INF CONF-CI N° 03/2021 del 31 de marzo de 2021, emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Consejo Nacional de Vivienda Policial, al 31 de diciembre de 2020.
- El Informe COVIPOL/UAI/INF. SEG N° 010/2022 del 30 de septiembre de 2022, correspondiente al Primer Seguimiento efectuado al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe COVIPOL/UAI/INF CONF-CI N° 03/2021 del 31 de marzo de 2021.
- Formato 2 (Información sobre Implantación de Recomendaciones), reformulado.
- Documentación relacionada al cumplimiento de las recomendaciones.

#### Resultados del seguimiento

Como resultado del segundo seguimiento realizado al cumplimiento de las recomendaciones reportadas como no cumplidas en el Informe COVIPOL/UAI/INF. SEG N° 010/2022, correspondiente al primer seguimiento efectuado al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° COVIPOL/UAI/INF CONF-CI N° 03/2021, emergente del examen de confiabilidad de los registros y estados financieros de la gestión 2020; se concluye que COVIPOL de las 17 (diez y siete) recomendaciones reportadas como no cumplidas en el



Policía Boliviana  
La Paz - Bolivia



Unidad Auditoría Interna

informe del primer seguimiento, 6 (seis) fueron cumplidas, 10 (diez) no cumplidas y 1 (uno) resultó no aplicable a la fecha del seguimiento.

Por lo tanto, considerando los resultados del primer y segundo seguimiento efectuado al Informe N° COVIPOL/UAI/INF CONF-CI N° 03/2021, se establece que, de un total de 34 (treinta y cuatro) recomendaciones formuladas en el citado informe, 22 (veintidós) fueron cumplidas, 10 (diez) no cumplidas y 2 (dos) no aplicables; consiguientemente, se establece que la entidad no dio cumplimiento a la integridad de las recomendaciones contenidas en el Informe COVIPOL/UAI/INF CONF-CI N° 03/2021.

----- 0 -----

